



Movilidad Estudiantil Nacional

El **ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)** convoca 2 veces al año a alumnos de licenciatura y posgrado de la UNAM para realizar durante un semestre, estancias de movilidad e intercambio nacional en alguna de las más de 35 Instituciones de Educación Superior (IES), dependencias académicas y entidades federativas con las que la UNAM tiene convenio. La beca consiste en la exención de pago de inscripción y colegiatura en la IES destino y la posibilidad de ser acreedor de un apoyo económico para tu manutención. Consulta las bases en: Gaceta UNAM o www.ecoes.unam.mx

¿CUÁNDO?

Las convocatorias se publican 2 veces al año, en febrero para realizar tu movilidad en el período de otoño-invierno y en septiembre para el período primavera-verano del siguiente año. Puedes entregar tu solicitud a partir de 5° y hasta 7° semestre para realizar tu movilidad el semestre posterior a tu postulación. Consulta en el Departamento de Movilidad Estudiantil (DME) de tu Facultad las fechas para entregar tu expediente.

REQUISITOS GENERALES

- Estar inscrito en sistema escolarizado y ser alumno regular
- Tener promedio general mínimo de 8.5
- Haber cursado al menos el 44% de créditos académicos del plan curricular al momento de hacer tu postulación
- Cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria de tu interés
- Cumplir con los requisitos establecidos por tu Facultad
- Cumplir con los requerimientos que establezca la institución en la que desees realizar movilidad
- Ser postulado por tu Facultad hasta por un máximo de un año académico
- Mantener promedio mínimo de 8.5 y regularidad durante el proceso de postulación.

PROCEDIMIENTO

1. POSTULACIÓN FP. Acércate al Departamento de Movilidad Estudiantil para conocer las fechas de entrega de tu expediente completo, el cual debe contener:

- ✓ Hoja de registro con fotografía*
- ✓ Copia de credencial de elector por ambos lados y CURP
- ✓ Comprobante de Seguro Médico Facultativo vigente. Consulta en SIAE
- ✓ Carta compromiso de adquisición de Seguro de vida y accidentes que incluya el traslado de restos
- ✓ Certificado médico de buena salud
- ✓ *Curriculum vitae* en una cuartilla
- ✓ Historia académica oficial actualizada. Consulta en Secretaría de Administración Escolar

- ✓ Constancia de regularidad académica. Consulta en Secretaría de Administración Escolar
- ✓ Cuestionario de valoración socioeconómica*
- ✓ Formato de solicitud de beca ECOES
- ✓ Formato de participación en cursos de licenciatura
- ✓ Impresión de tu registro en línea a través de las páginas:
 - <http://www.santanderbecas.com.mx/>
 - <http://www.ecoes.unam.mx/>
- ✓ Constancia de inscripción del semestre en curso.
- ✓ 2 cartas de recomendación emitidas por Profesores de la Facultad*
- ✓ Carta de exposición de motivos. **Formato libre en 2 cuartillas**, dirigida a la **Comisión ad hoc del Programa de Movilidad Estudiantil**, que desarrolle los siguientes puntos:
 - a) *Razones académicas y personales por las que te interesa estudiar en otra Universidad. Planteamiento de las necesidades de formación, de los conocimientos y habilidades a desarrollar o adquirir.*
 - b) *Logros, intereses y aspiraciones tanto académicas como personales. Autodescripción académica y personal.*
 - c) *Exposición de proyectos y beneficios académicos, profesionales y personales a futuro que podrás obtener al estudiar en otra Universidad.*
- ✓ Propuesta de universidad y asignaturas a cursar. Como requisito de tu Universidad debes cursar mínimo 3 asignaturas. Conoce el Plan de Estudios de la IES de tu interés, así como el contenido temático de las asignaturas y elige aquellas que complementen tu formación académica y enriquezcan tus proyectos a futuro:
 - a) Redacta tu interés y conocimiento de la IES de tu interés, el acercamiento que tienes con la oferta académica, Plan de Estudios, asignaturas, entre otros.
 - b) Puntualiza: nombre de la asignatura, número de créditos y justificación académica de las asignaturas que te gustaría cursar.

2. POSTULACIÓN UNAM.

Una vez que entregues tu documentación, la Comisión *ad hoc* del Programa de Movilidad Estudiantil se encargará de revisar tu expediente y considerar si eres candidato a ser representante de la Facultad de Psicología y de la UNAM. De ser recomendada tu postulación, tu Entidad Académica te presentará como candidato a la Convocatoria ante ECOES, quien a su vez enviará tu solicitud de movilidad a la IES de tu interés.

3. POSTULACIÓN IES DESTINO.

La IES de tu interés emitirá la carta oficial de aceptación o no aceptación a tu solicitud de movilidad. El otorgamiento de becas económicas estará a cargo del Comité Dictaminador presidido por la Coordinación del ECOES, atendiendo los requisitos establecidos en la Convocatoria. ECOES notificará el dictamen final y las condiciones y apoyos económicos a otorgarse en caso de que seas seleccionado.